

R. N° 447-2016-CFIPA.

RESUELVE:

- 1º RATIFICAR** la aprobación realizada por el comité directivo de la escuela profesional de Ingeniería de Alimentos, de los sílabos de los cursos correspondientes al semestre académico 2016-B de la escuela profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, cuya relación y contenido forma parte integrante de la presente resolución.
- 2º RATIFICAR** la aprobación realizada por el comité directivo de la escuela profesional de Ingeniería Pesquera, de los sílabos de los cursos correspondientes al semestre académico 2016 -B de la Escuela profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, cuya relación y contenido forma parte integrante de la presente resolución.
- 3º TRANSCRIBIR** la presente resolución al Sr. Rector, VRA. VRI,ORH y Dependencias de la FIPA, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos
Mg. Walter Alvarado Ruesta
Rector

WAR/Pilar.
c.c.Archivo.